

103.479

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

2001 ABR -5 PM 12: 04

MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de representante Legal de la Compañía **ARGELSA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ARGELSA S.A.**, con fecha 2 de Abril del 2001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **GORKY TOMAS AREVALO MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía # 1302535404 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ING. ALEX ELIAS ELGHOUL HABOUD**, portador de la cédula de ciudadanía # 1801758127 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DIEGO EMILIO AVILA CAMPOVERDE**, portador de la cédula de ciudadanía # 0912038262 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. JULIO RAMON INTRIAGO LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía # 0800544702 de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **MARIADNA ERIKA MARTINEZ BUSTAMANTE**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0910731686 de nacionalidad panameña;

OK Pw/ 22. 7. 16

9274

5

6.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAD PORTILLA, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **FRANCISCO JAVIER VERDESOTO CARCELEN**, portador de la cédula de ciudadanía # 0907292593 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

7.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAD PORTILLA, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **ING. INGRID SOTELO BOWEN**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0905950572 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

8.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAD PORTILLA, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. JUAN MARINO GOMEZ BEATON**, portador de la cédula de ciudadanía # 0919835116 de nacionalidad cubana; • ✓

9.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JOHN WILLIAM BAIDAL ESCALANTE**, portador de la cédula de ciudadanía # 0913004495 de nacionalidad ecuatoriana; • ✓

10.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **KELLY MICHAEL HEGERLE HEGERLE**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0914453287 de nacionalidad estadounidense; • ✓

11.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **TECNÓLOGO. LUIS ALFREDO ALVARADO GUAMAN**, portador de la cédula de ciudadanía # 0701506818 de nacionalidad ecuatoriana; • ✓

A

12.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE MURILLO**, portador de la cédula de ciudadanía # 0700758964 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

13.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **HANS JORGENS GOMEZ SCHNLASS**, portador de la cédula de ciudadanía # 0910597731 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

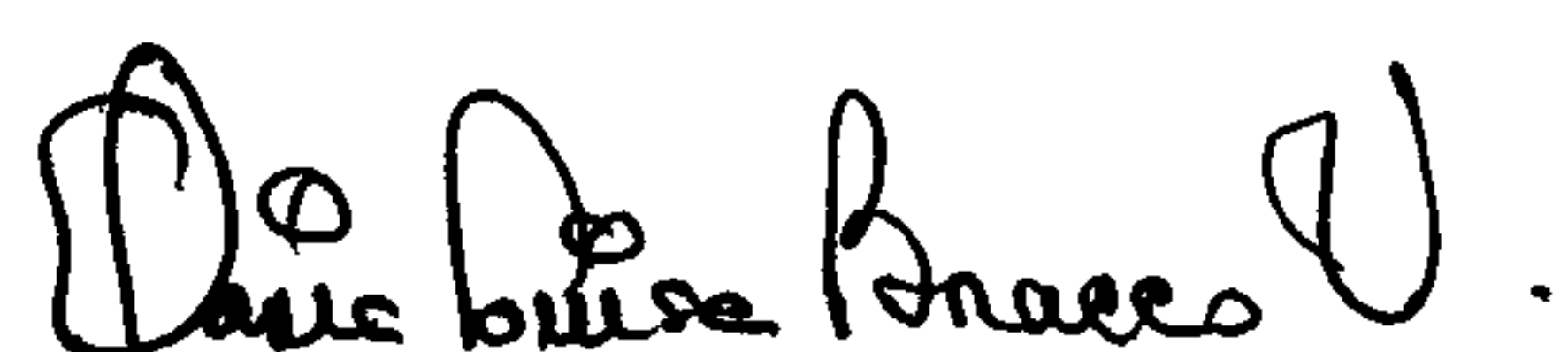
14.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **ING. SILVIA SUAREZ PAREDES**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0907755433 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

15.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ARTURO RAMIRO AGUILAR BRAVO**, portador de la cédula de ciudadanía # 0902265313 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

16.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LUIS ANTONIO VERA TERAN**, portador de la cédula de ciudadanía # 0910352616 de nacionalidad ecuatoriana; ✓

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes

Atentamente,


MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 103-479